





Fundación Gilberto Alzate Avendaño

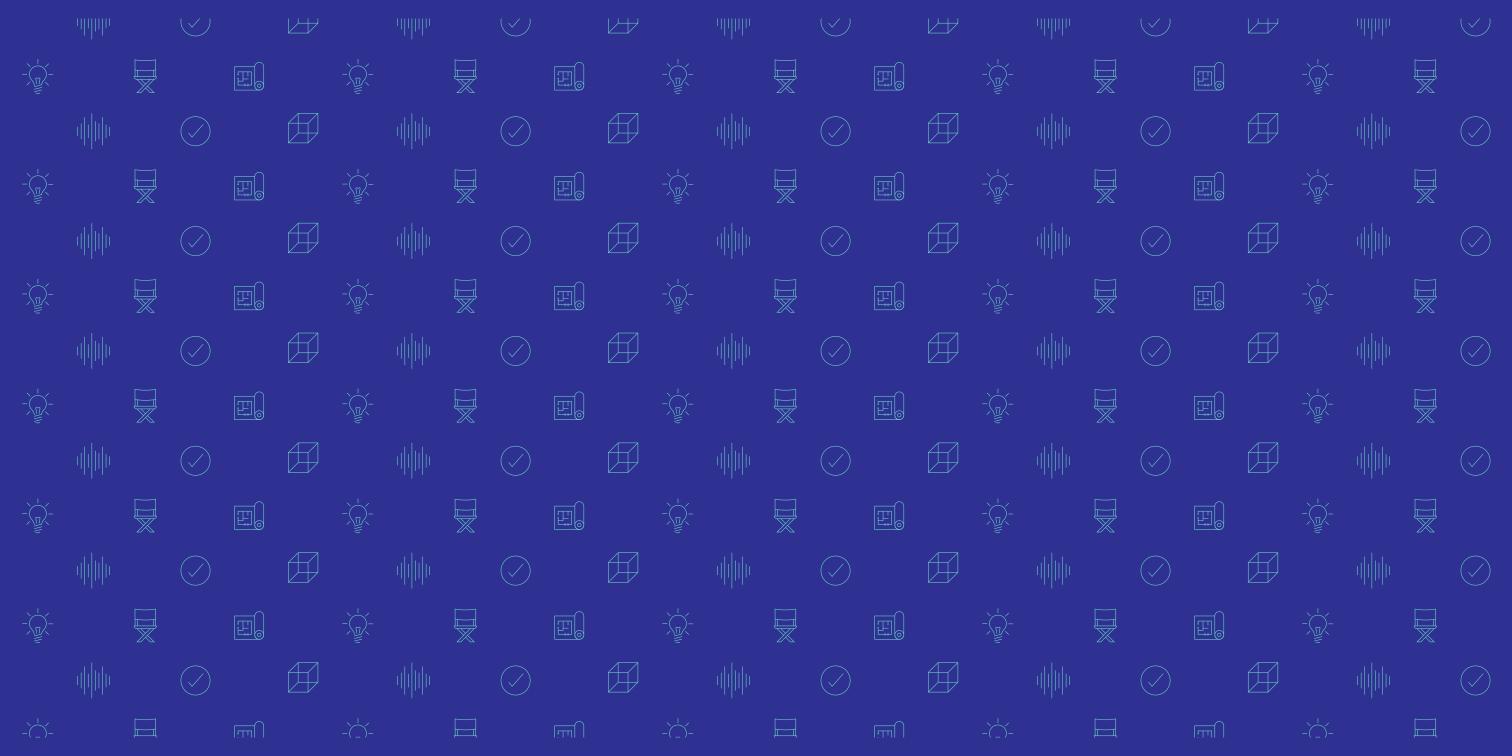






Of. (+571) 432 04 10 **ext**. 1701, 1801

Correo electrónico





Muelle

El Muelle es un escenario al aire libre, cubierto por una carpa e ideal para eventos de pequeño formato. Tiene un aforo de 150 personas de pie y 80 personas sentadas.

Se deben tener en cuenta las normativas vigentes con respecto a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 al momento de realización del evento, lo cual incluye la eventualidad de cambios de última hora y/o cancelación del mismo.





Dimensiones del escenario Muelle

Ancho:

- Ancho entre hombros: 7.50m.
- Ancho de boca: 5.70m.
- Alto de boca: 2.76m.

Fondo:

- Fondo desde la boca del escenario: 5.31m
- Fondo desde el proscenio: 6.50m
- Altura del escenario: 2.90m.

Superficie:

- Nivel O al piso del escenario: 0.57m
- Inclinación O grados (plano).
- Madera de alta densidad.
- Sobre piso para danza: linóleo reversible blanco/negro (según disponibilidad)

Sistema de Tramoya:





Implementos:

- Tarimas de 1.20 x 2.40	2
- Sillas de madera	
- Aforo con sillas	
- Aforo sin sillas	
- Calentadores de ambiente Alteca 220V	5
- Mesas rectangulares de madera	3
- Videobeam EPSON H843 con puertos VGA, HDMI	
y USB 2500 Lumens.	

Nota: La disponibilidad de los anteriores equipos está sujeta a cambios por posibles daños, pérdidas o requerimientos de elementos en otros espacios de la FUGA.

Nota: El espectáculo NO podrá exceder los niveles de emisión sonora establecidos en la Resolución 0627 de 2006 emitida por el Ministerio de Ambiente, equivalente a 70 decibeles o dB (A).



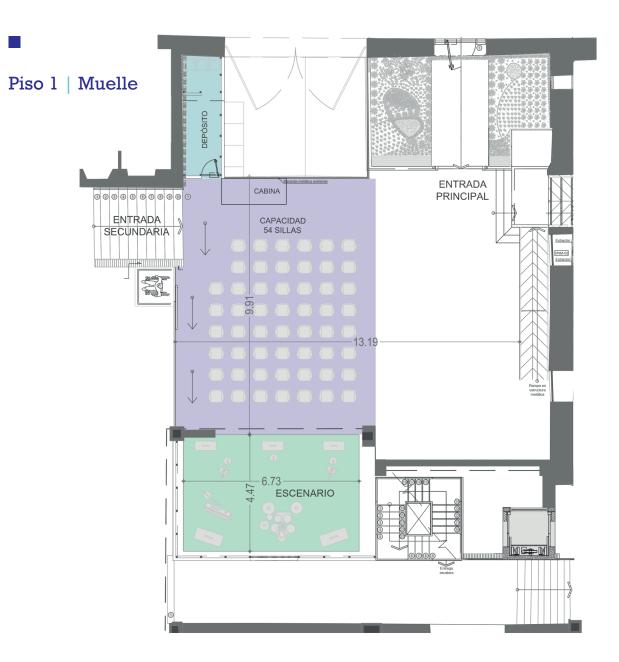


Sonido

· Consola digital de 32 in x 16 out	1
Cabinas activas de 8" cada una x 1000 w	2
Cabinas activas de 12" cada una x 300 w	∠
· Subsnake de 12 x 4 XLR	2
Amplificador de guitarra de 50 w	1
· Amplificador de bajo de 250 w	
· Bateria 5 piezas (no incluye platos ni baquetas)	



- Consola de iluminación de dos universos	
- Mini elipsoidales led Ovation Min-E-10WW	5
- Luces par led cabeza móvil Big Dipper Lm 108	3
- Dimmer de 4 canales Lite – Puter	2
- Elipsoidal led Encore Profille 1000 ADJ	1
- Pares led big Dipper Lp009	4
- Fresneles Led Chauvet	5
- Máquina de humo Magnum	1





.

NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño es una entidad descentralizada del orden distrital y por lo tanto debe cumplir con las normas establecidas en cuanto a contratación y, sobre todo, en cuanto al cuidado y la protección de los equipos, espacios y demás elementos que pertenecen a la entidad y, por ende, al Distrito Capital.

Además, es de vital importancia que todos los artistas, productores, directores, técnicos y demás personas involucradas en los montajes y las presentaciones, tengan en cuenta las condiciones que tiene la Fundación para llevar a cabo montajes técnicos, que se enumeran a continuación:

- El acceso a la cabina está absolutamente prohibido sin la presencia y autorización de los técnicos de la Fundación.
- Bajo ninguna circunstancia se admite que la presentación comience a una hora diferente a la programada.
- Está totalmente prohibido el consumo de cigarrillos, tabacos, cigarrillos electrónicos, alimentos, bebidas o sustancias psicoactivas dentro del Auditorio, el Muelle, en el escenario o en los camerinos.
- Se prohíbe el uso de elementos incendiarios, explosivos o pirotécnicos dentro de las instalaciones de la Fundación.

- Se prohíbe el uso de elementos pictóricos como tintes o anilinas, diluidos o en polvo en las presentaciones que se realicen el los escenarios de la Fundación.
- El mal comportamiento de cualquiera de los integrantes de un grupo o de un montaje, podrá impedir que se realice la presentación.
- Los grupos o personas encargadas deberán retirar todos los elementos que hayan llevado a la FUGA para sus presentaciones (escenografía, utilería, instrumentos musicales, etc.), una vez estas hayan concluido. La Fundación no se hará responsable por el daño o pérdida que resulte durante el bodegaje.
- La Fundación no responderá bajo ninguna circunstancia por los objetos o elementos dejados por artistas, grupos o técnicos. Adicionalmente es obligatorio el registro en el libro de la empresa de vigilancia de los equipos y elementos que ingresan, para poder retirarlos al final de la presentación. Si su equipo o elemento no es registrado, la empresa de vigilancia podrá impedir su retiro.
- Por ningún motivo se permite el ingreso de personas ajenas a la presentación durante el horario de montaje, ensayo o prueba de sonido. Esto también aplica para los técnicos visitantes.
- Al finalizar la presentación se prohíbe el ingreso de personal ajeno al escenario y a los camerinos.
- Por ningún motivo se permite el acceso al escenario, backstage o camerinos a realizadores de videos, camarógrafos y similares antes, durante ni después de la presentación. La grabación de videos podrá realizarse desde la zona del público pero sin ocasionar incomodidades para el mismo.

gracias:)